

**APRUEBA RECESO ACADÉMICO QUE SE INDICA**

**RESOLUCIÓN: N°28/2020**

**Arica, 01 de septiembre de 2020**

Con esta fecha, el Gerente de la Fundación Educacional UTA, ha expedido la siguiente resolución:

**VISTOS:**

- 1.- Que la Fundación Educacional UTA es la persona jurídica sin fines de lucro que sostiene, administra, representa y organiza al Centro de Formación Técnica de Tarapacá, de acuerdo al Artículo Tercero de la Escritura Pública, según Repertorio N° 3.454 de fecha 26 de diciembre del año 2016.
- 2.- Que los Estatutos de la Fundación Educacional UTA se encuentran reducidos a Escritura Pública, según Repertorio N° 258 de fecha 25 de enero del año 2017.
- 3.- Que el nombramiento del Gerente de la Fundación Educacional UTA y Rector del Centro de Formación Técnica de Tarapacá se encuentra estipulado en el Artículo Tercero del Acta N°5 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA y reducida a Escritura Pública, según Repertorio N° 1.383 de fecha 03 de abril del año 2020.
- 4.- Que los poderes otorgados al Gerente de la Fundación Educacional UTA y Rector del Centro de Formación Técnica de Tarapacá se encuentran debidamente ratificados y detallados en el Artículo Cuarto del Acta N° 5 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA y reducida a Escritura Pública, según Repertorio N° 1.383 de fecha 03 de abril del año 2020.
- 5.- Que de acuerdo a la propuesta de Pausa de Docencia presentada por la Dirección General Académica cuyo propósito es ayudar a la contención socio emocional de los docentes, estudiantes y sus familias luego de cinco meses de clases a distancia debido a la proliferación del Covid-19 y validada por los resultados de la encuesta aplicada a un universo de 45 delegados, que corresponde a estudiantes de las Escuelas Superiores de Educación y Humanidades; Salud; Administración y Negocios e Ingeniería e Industrias, enviada el viernes 14 de agosto a través del email institucional.

**RESUELVO:**

**APRUÉBESE RECESO ACADÉMICO** entre los días lunes 14 y jueves 17 de septiembre del presente año.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



**FROILÁN ORTIZ ARAYA**  
**GERENTE**  
**FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA**